

Acta N.º 6.

Acuerdo del día 4 de mayo de 1935.

Presidencia del Sr. Esteban Ganga.

En la Villa de Ganga García, Nuevo León, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cinco, reunidos los señores que forman el H. Ayuntamiento, en la Sala de Sesiones, abierta que fué la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del anterior acuerdo, la que sin discusión fué aprobada. La Secretaría, a continuación, dió cuenta con la correspondencia recibida, acordándose el trámite respectivo para su despacho. A continuación el Sr. Presidente Municipal, dió cuenta con una solicitud al efecto del señor Rodrigo Nizpe, relativa a la compra de dos metros cuadrados de terreno sepulcral, en el Panteón de este Municipio, a perpetuidad, y el Ayuntamiento, acordó que se le conceda al solicitante el terreno sepulcral, a perpetuidad, que vio pago de su importe, expeditiéndosele por la Presidencia el título de propiedad correspondiente. La misma Presidencia Municipal, dió cuenta con una renuncia presentada por el señor Juan Reina Abrego, del cargo de Jefe Auxiliador de la Hacienda de Santa Cruzada, de esta jurisdicción, y el Ayuntamiento, tomando en consideración las razones expuestas por el renunciante, tuvo a bien aceptarla, nombrando en substitución del renunciante, al señor Juan Márquez, a quien se le expedirá por la Presidencia, el nombramiento respectivo, dándole al señor Reina Abrego, un voto de gracias, por los buenos servicios prestados durante el tiempo que se cumplió en aquel lugar, el cargo de Jefe Auxiliador, que se le tenía confiado, y habiendo sido asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente para su constancia.

cia, ante mi el presente: Day fe.

Silvano Gaxa
Cristóbal Gaxa y Antonio Gaxa

Benigno Castro

Antonio Morales

José X. Quintanilla

Acta N.º 7

Openido del día 18 de mayo de 1935.

Presidencia del C. Silvano Gaxa

En la Villa de Gaxa Gaxa, Nuevos León, a los diez y ocho días del mes de mayo de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Ayuntamiento, los miembros que lo integran, declarando abierta la sesión, el Secretario dió lectura al acta contenida en el acuerdo anterior, siendo aprobada sin discusión alguna.

El C. Presidente del Ayuntamiento, haciendo uso de la palabra, informó haber expedido título de propiedad, al señor Rodrigo Aníbal, de dos ranchos, cuando los de terreno sepulcral en el Panteón de este Municipio, habiendo hecho el pago de su importe, en la Tesorería de este Ayuntamiento, con anterioridad, así como también haber expedido, al C. Luis García, su nombramiento como Presidente Municipal suplente, en virtud de su designación hecha en el censo verificado con fecha veintinueve de febrero, próximo pasado. El propio C. Presidente Municipal, dió cuenta de haber expedido nombramiento de José Aníbal de la Hacienda de Santa Eugenia, al señor Juan Márquez, quien con toda brevedad cumplirá protesta aceptando, y desempeñarlo con